GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 237 /2022.

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA INSTITUCIÓN ID N° 408.529.----------

Encarnación, 26 de abril de 2022.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 05 /2022 referente a la Adquisición de Acondicionadores de Aire para la Institución, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con acondicionadores de aire para las distintas dependencias de la Gobernación de Itapúa. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario Nº 2.992/2019. ----

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/1994 "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone deberes y atribuciones del Gobernador, en su Art. 17) Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

POR TANTO y en uso de sus legítimas atribuciones, ----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA EL GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADJUDICAR el presente llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE ID N° 408.529;** a favor de las empresas que se mencionan a continuación, de conformidad a lo especificado en la planilla de precios por lote, que se detalla a continuación; estando el cuadro de precios unitarios adjudicados anexo a la presente Resolución; por los méritos y con los alcances establecidos en el exordio del Dictamen N° 05 /2022 del Comité Evaluador. ----------

A favor de la empresa Itapúa Computación S.R.L., con RUC N° 80023172-4, los siguientes ítems que se detallan a continuación: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario Gs. (IVA incluido)
1	Acondicionador de aire tipo Split - 9000BTU	1	CONSUL	BRASIL	2.500.000
2	Acondicionador de aire tipo Split - 12000 BTU	1	ELECTROLUX	BRASIL	2.900.000
3	Acondicionador de aire tipo Split - 18000 BTU	1	TCL	ARGENTINA	4.000.000
4	Acondicionador de aire tipo Split - 24000 BTU	1	SPEED	CHINA	5.300.000

Siendo la CONTRATACIÓN ABIERTA, se adjudica a favor de la EMPRESA ITAPUA COMPUTACIÓN SRL, el Contrato Abierto por un **monto total mínimo de Gs. 57.962.500 (cincuenta y siete millones novecientos sesenta y dos mil quinientos)** y por **un monto total máximo de Gs. 115.925.000 (ciento quince millones novecientos veinticinco mil).** ----------

ARTÍCULO 2°: SUSCRIBIR el **CONTRATO** con la empresa **ITAPUA COMPUTACIÓN SRL con RUC N° 80023172-4,** por el total de los ítems y por los montos máximos y mínimos más arriba indicados.----------

ARTÍCULO 3°: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.-----

MSc. Cristina Madrazo
Secretaria General Interina
Gobernación de Itapúa

Don Christian Brunaga Rotela
Gobernador
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay